

# COMPAÑÍA DE CAMIONETAS 22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A

La Esperanza 14 de Marzo /2012

Señores  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE CAMIONETAS  
22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A  
Presente.

De mi consideración:

Señores Accionistas cumpliendo con la Resolución ADM 92409 del 11 de Agosto de 1992 pongo en su consideración el informe económico a la Asamblea de Accionistas llevada a cabo el día Miercoles 14 de marzo/2012 para tratar la aprobación del balance del periodo del 1 de enero al 31 de diciembre/2011

1.- Debo felicitar la gestión administrativa de los Directivos de la Compañía de Camionetas 22 de Septiembre La Esperanza ya que están cumpliendo con las normas y procedimientos legales, estatutarias y reglamentarias de la Institución.

2.- Se procedió a hacer la revisión minuciosa de los ingresos y gastos del periodo contable del 1 de enero al 31 de diciembre /2011 antes de la presentación del Informe económico a la Junta General de Accionistas.

3.- Con respecto a las cifras establecidas en el mencionado informe, debo señalar que todas y cada una de ellas coinciden con los recibos, facturas comprobantes de ingreso y de gastos ocasionados en el periodo antes señalado y registrados debidamente en los libros de contabilidad de la Compañía.

Lo que comunico a ustedes para los fines consiguientes.

Atentamente,



Sr Luis Eduardo Pinchao  
COMISARIO COMPAÑÍA DE CAMIONETAS  
22 DE SEPTIEMBRE LA ESPERANZA S.A

